

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014	Código: CM- R -GAF- 006
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE INICIO	Versión: 1
		Página: 1 de 1

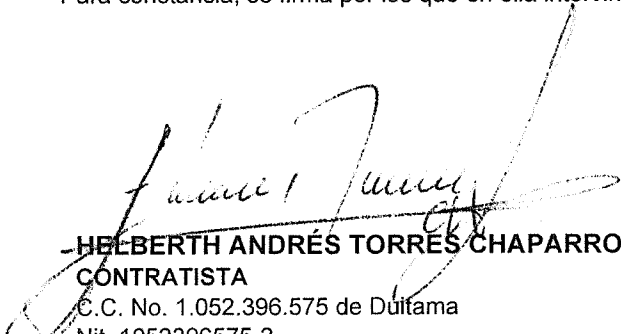
CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 19 DE ENERO DE 2026
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-001-2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA CONTABILIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA".
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA
NIT.	900.922.388-3
CONTRATISTA	HELBERTH ANDRÉS TORRES CHAPARRO
NIT.	1.052.396.575
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMEROS)	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	20260000002 del 13 de enero de 2026 RUBRO: 2.1.2.02.02.008.09 Prestación de Servicios Técnicos y Profesionales.
DURACIÓN DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	16 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE JULIO DE 2026
FORMA DE PAGO	EL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, se compromete a pagar al contratista el valor del presente contrato mediante seis (6) actas parciales, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.600.000) cada pago, previa presentación del Informe Técnico del CONTRATISTA, con las evidencias, Informe del supervisor, acta parcial con sus respectivos soportes, pagos a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales). Para el último pago se requiere además el acta de recibo final y el acta de liquidación firmada por las partes y el supervisor del contrato.
SUPERVISORA	ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ

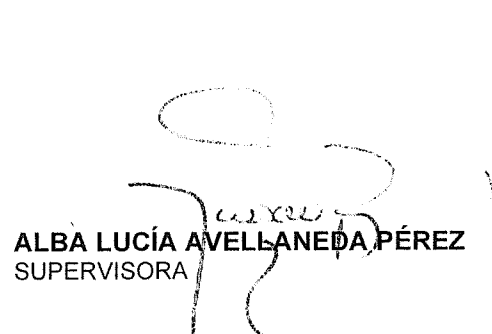
REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTÍAS	APLICA
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO	NO APLICA
ESTAMPILLAS	APLICA
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE

En Duitama, a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-001-2026, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.


HELBERTH ANDRÉS TORRES CHAPARRO
CONTRATISTA
C.C. No. 1.052.396.575 de Duitama
Nit. 1052396575-2
Carrera 11 No. 1-50
Cel. 310 5782771


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
SUPERVISORA